

## ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL  
31 DE AGOSTO DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 31 de agosto de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:09 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
<b>Decano</b>	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	<b>PRESENTES</b>
<b>Profesores Principales</b>	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
<b>Profesores Asociados</b>	➤ Mg. Martín Fabbri García ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	
<b>Profesor Auxiliar</b>	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
<b>Representación estudiantil pregrado</b>	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Claudia Giselle Nieto Salas ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
<b>Representación estudiantil posgrado</b>	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	<b>SE EXCUSÓ</b>

<b>Quórum:</b>	<b>10 consejeros</b>
----------------	----------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

### I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 2021 (Sesión ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico el acta, a los miembros del Consejo de Facultad, para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

Al no tener observaciones sobre el contenido del acta, ésta se aprobó.

#### **APROBADO**

### II. PEDIDOS

El Dr. Manuel Conde solicitó información sobre el expediente de reembolso del Congreso Internacional que organizó la E.P. de Lingüística. Comunicó que tiene conocimiento que la Escuela debe emitir un informe, pero el trámite ha tomado mucho tiempo.

El señor Decano informó que insistirá con la directora de la Escuela Profesional de Lingüística quien deberá enviar el expediente original para que se continúe con el trámite. La Oficina de Control Previo requiere los comprobantes originales. Asimismo, solicitó que se considere como punto de la agenda la ampliación de los contratos para el semestre 2021-II, de los docentes que ganaron plazas por concurso público en el semestre 2021-I.

### III. INFORMES

La Mg. Patricia Victorio, directora del Departamento Académico de Arte, consultó sobre los cambios de clase de los profesores Elton Honores y Pilar Portocarrero.

El señor Decano informó que ambas solicitudes se aprobaron en la Comisión y se debe esperar la emisión de la resolución rectoral.

La Mg. Patricia Victorio consultó sobre el caso de los docentes que no tienen el grado de magíster y si la universidad ha brindado alguna indicación.

El señor Decano comunicó que, en la primera sesión de Consejo Universitario, la rectora, Dra. Jerí Ramón, solicitaría al gobierno central una prórroga por dos años para que los docentes de San Marcos puedan tener el grado que les corresponde. El documento también se está tramitando a través de la ASUP y están a la espera de una respuesta. Asimismo, informó que algunas facultades han acordado ampliar los contratos de los docentes para el semestre 2021-II y en otros casos, convocarán a concurso.

### IV. ORDEN DEL DÍA

#### AGENDA:

#### AMPLIACIÓN DE CONTRATOS DOCENTES PARA EL SEMESTRE 2021-II.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que el viernes 27 de agosto se recepcionó el requerimiento de la Oficina General de Recursos Humanos sobre la prórroga de contratos docentes a plazo determinado. Ese día se realizó una reunión con el Vicerrector Académico y los decanos y explicaron la modalidad en la que se darían las prórrogas de contrato. Agregó que solicitaron con carácter de urgente a los directores de los Departamentos Académicos los informes para la prórroga de los contratos de los docentes que ganaron plazas por concurso público para el semestre 2021-I. A continuación, dio lectura a los oficios recepcionados.

OFICIO N.º	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DOCENTES
000109-2021-DALIN-FLCH/UNMSM	LINGÜÍSTICA	1. Claudia Cisneros Ayala 2. Mervi Paola Vera Buitrón 3. Ruth Marilyn Yance Zea
000018-2021-DABCI-FLCH/UNMSM	BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	1. Roxana Alexandra Albarracín Aparicio 2. John Hamilton Aguilar Romero 3. Lucía Málaga Sabogal 4. Carlos Antonio Sam Anlas
000057-2021-DACS-FLCH/UNMSM	COMUNICACIÓN SOCIAL	1. Janeth Yovani Villegas Arteaga 2. Eliana Alejandra Quijandría Cayo 3. Rubén Darío Alania Contreras 4. Miguel Angel Angulo Giraldo 5. Mónica Grisell Delgado Chumpitazi 6. Isaías Isao Yaguilla Paniura 7. Andrea Isabel Sotelo Guadalupe
000025-2021-DALIT-FLCH/UNMSM	LITERATURA	1. Jhonny Jhoset Pacheco Quispe 2. Javier Carlos De Taboada Amat y León 3. Marie Elise Escalante Adaniya 4. Percy Abel Encinas Carranza 5. Jaime Arturo Vargas Luna

<b>000045-2021-DAA- FLCH/UNMSM</b>	ARTE	1. Patricia Ciriani Espejo 2. Karla Kansumatha Schiaffino
<b>000039-2021-DAFIL- FLCH/UNMSM</b>	FILOSOFÍA	1. Gabriel Arturo García Carrera

**APROBADO**

**1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.**

- **GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER Y DOCTORA DE VÍCTOR HUGO ASENCIOS ORMEÑO Y SARA MILAGROS VIERA MENDOZA, RESPECTIVAMENTE.**

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000184-2021-UPG- VDIP- FLCH/UNMSM	Sara Milagros Viera Mendoza	EL TESTIMONIO ANDINO ORÍGENES, SISTEMATIZACIÓN, ESPACIOS DE ENUNCIACIÓN ANDINA Y SUJETOS SOCIALES	Doctora en Literatura Peruana y Latinoamericana
000185-2021-UPG- VDIP- FLCH/UNMSM	Víctor Hugo Asencios Ormeño	<i>TOY BOX</i> DE DIEGO RONDON ALMUELLE: LA ILUSTRACIÓN GRÁFICA EN LA ERA DIGITAL Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DE LO GROTESCO FANTÁSTICO	Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte

El Dr. Carlos García Bedoya solicitó que brinden información sobre los asesores de las dos tesis.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano informó que las tesis se cuelgan en el drive y todos los consejeros pueden revisar las tesis y la lista de asesores. Agregó que en una sesión se acordó crear un drive para publicar la información de las tesis del posgrado.

El señor Decano informó que ese drive no está enlazado a todos los consejeros. Asimismo, solicitó que se debe enviar el drive de las tesis para revisión de los consejeros.

La Dra. Rosalía Quiroz mencionó que se coordinará con las secretarías de la Unidad de Posgrado y del Consejo de Facultad para que se informe a tiempo.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano compartió el enlace del drive e informó que todos los miembros del Consejo de Facultad están habilitados para revisar las tesis. Mencionó que en la convocatoria de la sesión del consejo se debe consignar el enlace del drive.

La Dra. Rosalía Quiroz brindó la información sobre los asesores de las dos tesis.

El Dr. Carlos García Bedoya solicitó que sea obligatorio que se brinde con anticipación, antes de la sesión del Consejo de Facultad, la información de las tesis de los grados que se aprobarán. En especial las tesis de los grados de doctor.

**APROBADO**

- **PROFESORES VISITANTES PARA LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD.**

Mediante Oficio N.º 000188-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, solicita se declare profesores visitantes a los doctores Alison Krögel, Romulo Monte Alto, Roberto Said, Carolina Sancholuz, Christian Elguera, Magdalena González Almada y Estefanía Peña Steel, quienes dictarán en el semestre académico 2021-II, en la Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana y en el Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana.

**APROBADO**

**2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.**

- **SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL PROFESOR JOSEPH DAVID DE JESÚS VILLENA SALDAÑA.**

Mediante Dictamen Virtual N.º 014/FLCH-D-CPEPD/2021 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente aprueba la ampliación de licencia con goce de haber del profesor Joseph David de Jesús Villena Saldaña, docente del Departamento Académico de Filosofía, por el periodo del 7 de setiembre de 2021 al 6 de agosto de 2022.

**APROBADO**

- **DESIGNACIÓN DE DOCENTE COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO.**

El señor Decano informó que ha designado al Mg. Joan Lara Amat y León, docente del D.A. de Filosofía, como miembro de la Comisión de Presupuesto.

**APROBADO**

El señor Decano solicitó permiso para retirarse porque debe participar en una reunión con docentes de la UNAM y dejó encargada la conducción de la sesión a la Dra. Rosalía Quiroz.

La Dra. Rosalía Quiroz comunicó que falta designar a un miembro en la mencionada comisión, pero que desde el decanato, están realizando las consultas para la nueva designación.

Siendo las 11:38 a. m. se dio por concluida la sesión.

**Dra. Rosalía Quiroz de García**  
Vicedecana Académica

**Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé**  
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/917413602317352>